

Caso Morales-Zapata entre revelaciones y discrepancias

• Las nuevas declaraciones complican más al Gobierno. Gabriela Zapata, expareja del presidente Evo Morales, reiteró que el hijo en común con el mandatario esta con vida, y está resguardado desde 2010. La Ministra de Comunicación afirmó que Zapata mintió una vez más, porque no presentó al supuesto hijo del Jefe de Estado. El expresidente Jorge Quiroga insta a Morales no distraer motivo de investigación: "tráfico de influencia".



GABRIELA ZAPATA REALIZÓ DECLARACIONES AL SALIR DEL JUZGADO DEL MENOR EN EL PROCESO INICIADO POR EVO MORALES, POR SUPUESTA VIOLENCIA EMOCIONAL CONTRA SU HIJO.

Las nuevas revelaciones de Gabriela Zapata, expareja de Evo Morales, puso en aprietos nuevamente al Gobierno. "El se ha convertido en un monstruo del poder. Lo único que espero es que se respeten los derechos de un niño", dijo Zapata al abandonar el Juzgado Tercero de Familia, donde debía declarar ayer.

Zapata Montañón también reiteró que el hijo en común con Evo Morales esta con vida, pero se encuentra resguardado desde 2010. Además, dijo que las declaraciones las hizo una vez que fueron los ministros con sus versiones los que levantaron la reserva impuesta por la juez del menor.

Eduardo León reveló la existencia de una prueba de ADN, de hace cuatro años, que certificaría la paternidad de Morales.

Por su parte, la ministra de Comunicación, Marianela Paco, horas más tarde afirmó que Gabriela Zapata, investigada por supuesto tráfico de influencias, mintió una vez más porque no presentó al supuesto hijo del Jefe de Estado como había prometido a las autoridades jurisdiccionales.

Entretanto, el expresidente Jorge Quiroga pidió a Morales no distraer el fondo de la investigación que es el "tráfico de influencia".

Inf. Págs. 4, y 8, 1er. Cuerpo



LA ALCALDÍA DE LA PAZ ARMÓ EN EL PRADO UNA FIGURA DE HIELO PARA REPRESENTAR UNA MONTAÑA Y MOSTRAR EL DAÑO DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Campaña sobre impacto del calentamiento global

Decenas de bloques de hielo de un metro y medio por dos de alto y con mensajes a favor del cuidado del ambiente fueron colocados en El Prado. El alcalde Luis Revilla busca que la población observe el impacto del cambio climático y el calentamiento global en la ciudad de La Paz.

Las personas que circularon ayer por el paseo de El Prado, en inmediaciones de la fuente, pudieron apreciar decenas de bloques de hielo que fueron colocados para asemejar una montaña y que a medida que pasó el día fueron derriéndose poco a poco por el calor.

Le niega fuero especial

Magistrado suspende nombramiento de Lula

El magistrado Gilmar Mendes, uno de los once miembros del Tribunal Supremo de Brasil, decidió ayer de forma cautelar suspender el nombramiento de Lula como Ministro de la Presidencia y negarle el fuero privilegiado que le ofrece el cargo, informaron fuentes judiciales.

Mendes aceptó mediante cautelar una petición del opositor Partido Popular Socialista (PPS) y determinó que todos los procesos contra Lula por lavado de dinero y falsificación permanezcan en manos del juez Sergio Moro, titular del decimotercer juzgado federal de Curitiba y responsable de la investigación por las corruptelas en Petrobras.

Lula, que asumió el cargo el jueves, ha visto en las últimas horas como diferentes tribunales le impedian ejercer el cargo. Le daban luz verde, y de nuevo anulaban de forma cautelar su nombramiento. Esta última decisión, que anula su nombramiento, siguió a otra de menor rango, adoptada por un juez de Sao Paulo, Luciano Tertuliano da Silva, que argumentó, como lo ha hecho ahora Mendes, que tanto el expresidente como Rousseff interfirieron en la investigación de la corrupción en la petrolera Petrobras.

El Gobierno insiste en que su designación responde a la necesidad de reforzar la acción del Ejecutivo frente a la crisis política y económica, mientras que para la oposición es una maniobra para evitar sentar al expresidente en el banquillo por corrupción.

Inf. Pág. 9, 1er. Cuerpo

Crisis en Brasil afectaría las relaciones bilaterales

La profunda crisis por la que atraviesa Brasil, debido a la presión política, económica y social de muchas instituciones y organizaciones, que exigen la renuncia de la presidenta Dilma Rousseff a su cargo, afectaría el curso de las relaciones bilaterales con Bolivia, dijo la senadora del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Patricia Gómez.

Manifestó que frente a esta situación, Bolivia podría enfrentar también una crisis porque el

embajador brasileño puso en agenda de los dos países, temas pendientes como ratificaciones de diversos acuerdos, por los cuales el país debe pronunciarse.

Dijo que uno de estos temas de particular importancia es el tratamiento del "Tren Bioceánico", cuyo proyecto se encontraba en la agenda gubernamental boliviana.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Cochabamba

Reclusión de treinta años por muerte de hermanas Adriázola

Alejandra Doriana Saavedra Brarroz y a Omar Fernando Adriázola Bustamente, fueron sentenciados a 30 años de cárcel por la comisión del delito de asesinato de las hermanas Peggy Lea Adriázola Bustamente y Gloria Lisbeth Adriázola Bustamente.

En el último día del juicio, la madre de Omar Fernando, principal autor de la muerte de sus hermanas, dejó que el juez

tome la decisión, en medio de la desesperación lloró por su primogénito. "Es mi hijo. No puedo creer lo que dicen de mi hijo", dijo.

Ambas personas, según datos, perdieron la vida a causa de heridas producidas por objeto punzocortante, lo que les produjo un shock hipovolémico por hemorragia externa.

Inf. Pág. 10, 1er. Cuerpo

Critican decisión judicial

Juez declara rebelde a Rubén Costas

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas y funcionarios, fueron declarados rebeldes por el juez Erwin Jiménez debido a que no presentaron a una audiencia para responder a imputaciones que se le formulan por haber emitido resoluciones ilegales en 2008.

Por su parte, el asesor jurídico de la Gobernación, Luis Fernando Roca, explicó que en este caso Costas es investigado por emitir resoluciones en 2008, en el marco del Estatuto Autonómico, que supuestamente eran ilegales.

Roca calificó de "canallada" la decisión del juez Jiménez y aseguró que el mismo ordenó la suspensión de la audiencia, por lo que mostró una notificación firmada el 14 de marzo que fijó la audiencia para el 18 de marzo.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



Padres, radialistas y carpinteros festejan su día

HOY SE CELEBRAN TRES ACONTECIMIENTOS, CADA UNO A SU MODO, PERO QUE ENFRENTAN DESAFÍOS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO, EL DÍA DEL PADRE, DEL RADIALISTA Y DEL CARPINTERO: EL PRIMERO, ESPERA MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA QUE LAS EMPRESAS GENEREN NUEVOS EMPLEOS DIGNOS, CON UN SUELDO ACORDE A LA REALIDAD DEL PAÍS; EL SEGUNDO, ABOGA POR UN DECRETO QUE PERMITA LA RENOVACIÓN DE

LICENCIAS PARA ASEGURAR LAS FUENTES DE TRABAJO; Y EL TERCERO, SE SIENTE AMENAZADO POR EL INGRESO DE MUEBLES DE PROCEDENCIA CHINA QUE AFECTA AL SECTOR. LOS FESTEJOS EMPEZARON AYER Y EN ESTA JORNADA LOS ABRAZOS Y BUENOS DESEOS CONTINÚAN. FELICIDADES.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

UE deportará a Turquía a refugiados

Los líderes europeos y el primer ministro turco, Ahmet Davutoglu, cerraron un acuerdo con el que aspiran clausurar definitivamente la 'autopista' migratoria por la que más de un millón de personas llegó a la Unión Europea, la ruta marítima entre Turquía y Grecia.

"El pacto está cerrado", han avanzado fuentes diplomáticas. Se espera que los líderes europeos formalicen el acuerdo con Turquía a primera hora de la tarde, como cierre de la cumbre que desde este jueves mantienen en Bruselas.

El nuevo convenio fija la medianoche del domingo 20 de marzo como fecha de entrada en vigor del mecanismo por el cual los gobiernos europeos acelerarán la deportación de todos los nuevos emigrantes que lleguen de Turquía a Grecia.

Inf. Pág. 9, 1er. Cuerpo

